UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
REGIONAL VALLE.

1403.2019.

Palmira, julio 05 de 2019.

PARA: **MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ.**
Director Aeronáutico Regional Valle. (E)

DE: **WILLIAM FERNANDO AGUIRRE.**
Coordinador Grupo Soporte Regional Valle.

ASUNTO: **INFORME DE EVALUACION TECNICA.**
PROCESO CONTRATACION 19001009- H3 DE 2019.

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES).

FACTORES DE CALIFICACION:

Teniendo en cuenta los requisitos mínimos habilitantes publicados en la invitación se realiza la siguiente evaluación técnica.

FACTORES	CALIFICACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS.	CUMPLE/NO CUMPLE.
EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE.
VALOR DE LA OFERTA.	

1. **FIRMAS PROPONENTES:**

PROPONENTE.	NOMBRE.
Proponente No. 1.	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL

Se anexa designación para realizar la evaluación técnica.

1401.092
Cali, 05 de julio de 2019

Señores
WILLIAM FERNADO AGUIRRE B – (Evaluador Técnico).
JORGE ENRIQUE CHACON – (Evaluador Técnico).
JUAN CARLOS RAMIREZ D- (Evaluador Jurídico).

ASUNTO: **COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN COMITÉ Y SOLICITUD VERIFICACIÓN Y EVALUACION PROPUESTAS.**

De conformidad con lo previsto en la Resolución No. 03128 de octubre 6 de Manual de Contratación 2017 y Resolución 01355 de 15 de mayo de 2018, por la cual se modifica la Resolución 03128 de 06 de octubre de 2017 y se reglamenta el Comité de Contratación de Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil y el Acta de Cierre, me permito informarles que han sido designados como integrantes del Comité Asesor Evaluador para del Proceso de Minima Cuantía identificado con el No. 19001009-H3 que tiene por OBJETO: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES. En consecuencia, remito para el correspondiente estudio las propuestas presentadas por las firmas:**

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL

En cumplimiento del cronograma del proceso, la evaluación al proceso deberá entregarse al Grupo Administrativo y Financiero- Contratación el día 09 de julio de 2019, antes de las 5:00 p.m.

Las propuestas presentadas en el cierre se encuentran publicadas en Regionales (BOG7) (Y) 1401-2019 092- CONTRATOS- PROPUESTAS SECOP II 2019.

Cordialmente,

EVALUACION PROPONENTE NUMERO 1 MARTHA SALDARRIAGA ANGEL.

Valor de la oferta proponente número 1.

El precio más bajo consignado en el Formato No. 7, será el único factor para la comparación de ofertas y así proceder a la evaluación de los requisitos habilitantes, verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas y escogencia del contratista.

Los funcionarios de LA AEROCIVIL, encargados para tal efecto, realizaran la evaluación de la oferta económica, así:

a. Una vez conocido el monto de las ofertas, se procederá con la verificación aritmética de las mismas y en caso de resultar procedente, se hará la corrección aritmética de las propuestas que así lo requieran y si efectuado lo anterior se evidencia que alguna de ellas excede el 100% del presupuesto oficial o el error presentado supera el 0,1% del valor de la oferta, no será considerada y será causal de rechazo.

Para evaluar el factor precio la Unidad tomara el valor de la propuesta sin incluir IVA.

El proponente debe presentar los precios unitarios en números enteros en los ítems relacionados en el FORMATO No.7 - PROPUESTA ECONOMICA-, de presentarse decimales se considerará solo la parte entera. Habrá lugar a aproximación alguna por exceso o por defecto, Las ofertas deben ser presentadas en pesos colombianos.

Cuando exista inconsistencia en el valor-precio en la oferta (En la pregunta de la Invitación Electrónica) y el valor relacionado en Formato No. 7, prevalecerá el de este último.

En su propuesta el proponente número uno presenta el formato número siete (07) debidamente diligenciado. De acuerdo con la propuesta recibida se observa que la misma tiene un valor de **$60.480.000.**

Valor presupuesto oficial: **$60.480.000.**
Valor de la propuesta. **$60.480.000.**

La propuesta NO presenta error matemático y se ajusta al presupuesto oficial para cada uno de los aeropuertos y estaciones.

MARTHA SALDARRIAGA ANGEL

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD		V/UNITARIO	V/TOTAL
1						$ 0
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE AEROPUERTO DE IPIALES) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALON	200		$ 18.900	$ 3.780.000
	COTOS TOTALES					$ 3.780.000
	IVA					
	TOTAL 1					$ 3.780.000
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE AEROPUERTO DE PASTO) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALON	200		$ 18.900	$ 3.780.000
	COTOS TOTALES					$ 3.780.000
	IVA					
	TOTAL 2					$ 3.780.000
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE AEROPUERTO DE POPAYAN) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.		300		$ 18.900	$ 5.670.000
	COTOS TOTALES					$ 5.670.000
	IVA					
	TOTAL 3					$ 5.670.000
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE AEROPUERTO DE TUMACO) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALON	1500		$ 18.900	$ 28.350.000
	COTOS TOTALES					$ 28.350.000
	IVA					
	TOTAL 4					$ 28.350.000
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE ESTACION MERCADERES) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALON	1000		$ 18.900	$ 18.900.000
	COTOS TOTALES					$ 18.900.000
	IVA					
	TOTAL 5					$ 18.900.000
	COSTOS DIRECTOS					*60.480.000,00*
	IVA				*0,00%*	*0,00*
	TOTAL					*60.480.000,00*
	GRAN TOTAL				**	$ 60.480.000

Experiencia mínima del proponente número 1:

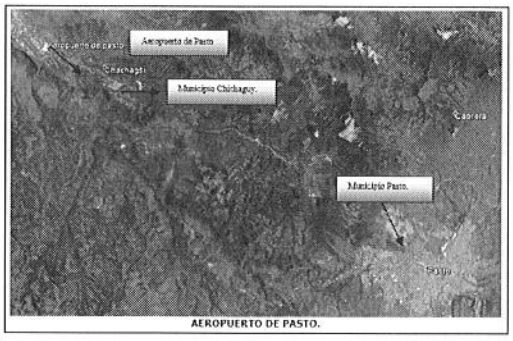
Teniendo en cuenta los términos del complementario invitación electrónica numeral 20.2 Experiencia mínima del proponente (CUMPLE/NO CUMPLE).

De acuerdo con la Guías y Documentos Tipo de Colombia Compra Eficiente las Entidades Estatales solo pueden exigir la experiencia acreditada en un rango de años determinado cuando esto se justifica por cambios o innovaciones técnicas que se hayan producido en el mismo lapso y que sean justificadas de acuerdo con los Riesgos, la Complejidad y la Naturaleza del Proceso de Contratación.

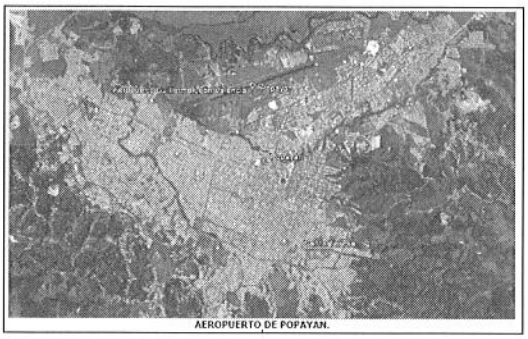
Los tanques de almacenamiento de combustible de los grupos electrógenos están ubicados físicamente en los aeropuertos de Ipiales, Pasto, Popayán, Tumaco y estación aeronáutica Mercaderes, y por tal motivo el combustible debe ser entregado exclusivamente en sitio. Para los efectos de estos estudios se debe tener en cuenta el transporte de combustible desde la estación de servicio hasta las instalaciones del aeropuerto. Para el caso específico de Tumaco y Mercaderes se debe tener en cuenta las dificultades de orden público de los municipios.

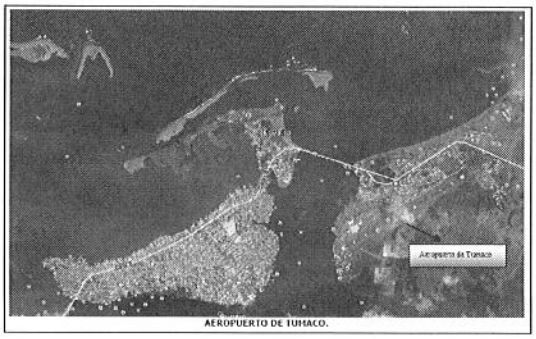
Teniendo en cuenta la ubicación geográfica de los sitios, se hace indispensable la certificación mediante contratos liquidados que acrediten la experiencia del objeto a contratar donde se evidencie los sitios remotos de entrega.

Se relaciona las ubicaciones de las estaciones y aeropuertos de la regional Valle zona Sur.

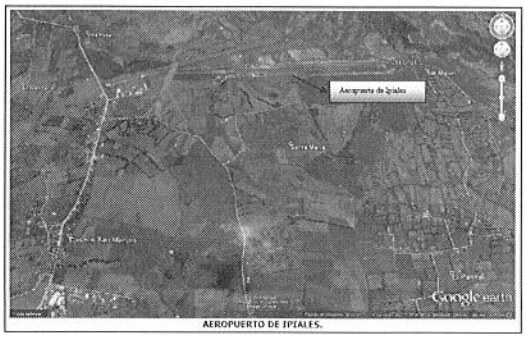


AEROPUERTO DE PASTO.

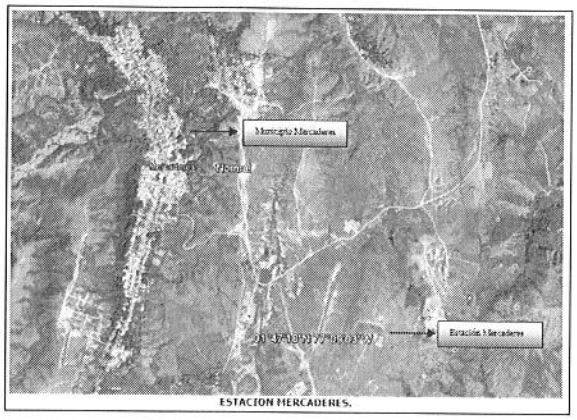

AEROPUERTO DE POPAYAN.



AEROPUERTO DE TUMACO.



AEROPUERTO DE IPIALES.



ESTACION MERCADERES.

Para acreditar la experiencia, el proponente deberá presentar una (01) certificación o contrato relacionados con el objeto de la presente contratación (Suministro de Combustible) y que su valor total, sumado expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100 %) del presupuesto oficial, realizados por el proponente, terminados y liquidados a la fecha de cierre del plazo de esta contratación.

Una vez revisada la propuesta del proponente número uno se muestra el siguiente cuadro en donde se resumen los aspectos con la información, observaciones y la columna donde se resalta el cumplimiento de este requerimiento.

PROPONENTE	NOMBRE.	OBSERVACIONES	VALOR EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
Nro. 1.	SALDARRIAGA ANGEL MARTHA	CONTRATO 17000036-H3.	$102.996.000	CUMPLE.

Especificaciones técnicas.

Teniendo en cuenta los términos del complementario invitación electrónica numeral 20.1 Especificaciones Técnicas (CUMPLE/NO CUMPLE).

Las especificaciones técnicas del proceso se consignan en el Anexo No.2. Para evaluar su cumplimiento, el proponente debe presentar dicho anexo, debidamente firmado por el proponente indicando su conocimiento y aceptación.

El proponente debe anexar los documentos que soporten claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas solicitadas las cuales son de obligatorio cumplimiento en el entendido que son las características técnicas requeridas para suplir la necesidad del objeto a contratar.

Una vez revisada la propuesta del proponente número uno se muestra el siguiente cuadro en donde se resumen los aspectos con la información, observaciones y la columna donde se resalta el cumplimiento de este requerimiento.

PROPONENTE	NOMBRE.	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO
Nro. 1.	SALDARRIAGA ANGEL MARTHA	PRESENTO ANEXO TECNICO NUMERO DOS	CUMPLE.

El proponente número uno presenta el anexo técnico número dos de la siguiente manera:

En los folios del anexo técnico presentado por el proponente, manifiesta que ENTIENDE, ACEPTA Y CUMPLE las especificaciones.

En el anexo técnico presentado por el proponente, manifiesta que ENTIENDE, ACEPTA Y CUMPLE el despacho del combustible y presenta certificación de conocimiento del recorrido.

En el anexo técnico presentado por el proponente, manifiesta que ENTIENDE, ACEPTA Y CUMPLE la medida del galón de combustible.

En el anexo técnico presentado por el proponente, manifiesta que ENTIENDE, ACEPTA Y CUMPLE el suministro del combustible y presenta certificación de entrega de combustible.

En el anexo técnico presentado por el proponente, manifiesta que ENTIENDE, ACEPTA Y CUMPLE la disponibilidad del servicio y presenta certificación de garantía de disponibilidad del servicio.

En todos los numerales del anexo técnico numero dos el proponente manifiesta que los ENTIENDE, ACEPTA Y CUMPLE.

CONCLUSION.

SALDARRIAGA ANGEL MARTHA	
FACTORES	**CALIFICACIÓN**
EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE	CUMPLE.
ESPECIFICACIONES TECNICAS.	CUMPLE.
VALOR DE LA OFERTA.	CUMPLE.

WILLIAM FERNANDO AGUIRRE B.
Coordinador Grupo Soporte regional Valle.

JORGE ENRIQUE CHACON
Grupo Soporte regional Valle

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
EVALUACION FORMATO No. 7

PROCESO CONTRATACION 19001009- H3 DE 2019.

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES).

PRESUPUESTO OFICIAL	60.480.000,00
NUMERO TOTAL DE PROPONENTES	1

VALOR DE LAS PROPUESTAS EDMISIBLES		RESUMEN EVALUACIONES	
	VALOR PROPUESTA	EVALUACION LEGAL	EVALUACION TECNICA
MARTHA SALDARRIAGA ANGEL.	60.480.000,00	OK	OK

WILLIAM AGUIRRE
Jefe Grupo Soporte Tecnico.

MARTHA SALDARRIAGA ANGEL.

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD		V/UNITARIO	V/TOTAL
1						$ 0
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE AEROPUERTO DE IPIALES) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALON	200		$ 18.900	$ 3.780.000
	COTOS TOTALES					$ 3.780.000
	IVA					
	TOTAL 1					$ 3.780.000
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE AEROPUERTO DE PASTO) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALON	200		$ 18.900	$ 3.780.000
	COTOS TOTALES					$ 3.780.000
	IVA					
	TOTAL 2					$ 3.780.000
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE AEROPUERTO DE POPAYAN) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.		300		$ 18.900	$ 5.670.000
	COTOS TOTALES					$ 5.670.000
	IVA					
	TOTAL 3					$ 5.670.000
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE AEROPUERTO DE TUMACO) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALON	1500		$ 18.900	$ 28.350.000
	COTOS TOTALES					$ 28.350.000
	IVA					
	TOTAL 4					$ 28.350.000

	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO (TANQUES DE COMBUSTIBLE ESTACION MERCADERES) QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALON	1000		$ 18.900	**$ 18.900.000**
	COTOS TOTALES					**$ 18.900.000**
	IVA					
	TOTAL 5					**$ 18.900.000**
	COSTOS DIRECTOS					*60.480.000,00*
	IVA				*0,00%*	*0,00*
	TOTAL.					***60.480.000,00***
	GRAN TOTAL				OK	**$ 60.480.000**
					0,000	*0*
						60.480.000
					VR. PRESENTADO	VR. CALCULADO
					60.480.000,00	60.480.000
					0,00	0,0000%

WILLIAM AGUIRRE
Jefe Grupo Soporte Tecnico.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
EVALUACION FORMATO No. 7
PROCESO CONTRATACION 19001009- H3 DE 2019.

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES).

PRESUPUESTO OFICIAL	60.480.000,00
NUMERO TOTAL DE PROPONENTES	1

PROPUESTAS EDMISIBLES, NO ADMISIBLES Y/O ELIMINADAS		RESUMEN EVALUACION SOBRE No. 1	
		EVALUACION LEGAL	EVALUACION TECNICA
MARTHA SALDARRIAGA ANGEL.		OK	OK

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	VP<=100%	CALCULO DEL ERROR MATEMATICO
MARTHA SALDARRIAGA ANGEL.	60.480.000,00	OK	OK

ANALISIS PARA EL VALOR DE LA RPOPUESTA	PROPONENTES ELEGIBLES			
PROPONENTE	Xi	DIFERENCIA EN V. ABSOL.	PUNTOS	PUESTO
MARTHA SALDARRIAGA ANGEL.	60.480.000,00	0	100,00	1
M1 = MEDIA ARITMETICA	60.480.000,00			
D1 = MEDIANA	60.480.000,00			
PR1 = VALORES ACEPTADOS DEL MERCADO	60.480.000,00			
MAXIMO PUNTAJE	100,00			

PROPONENTE	PUNTOS POR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTOS TOTALES	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
MARTHA SALDARRIAGA ANGEL.	0,00	100,00	1	GANADOR

WILLIAM AGUIRRE
Jefe Grupo Soporte Tecnico.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

1400
Palmira, 8 de julio de 2019

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES-CAPACIDAD JURIDICA

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES.

PARA : **MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ**

DE : **JUAN CARLOS RAMIREZ DELGADO - COMITÉ EVALUADOR COMPONENTE JURIDICO**

ASUNTO : **INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LA PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 19001009-H2 que tiene por objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES.**

FECHA : **JULIO 8 DE 2019.**

En la ciudad de Palmira, a los ocho días (8) de julio de 2019, en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle, la Comisión Evaluadora, procede a la verificación de los requisitos habilitantes desde el componente jurídico de las Ofertas presentadas dentro del proceso de Mínima Cuantía **19001009-H2 que tiene por objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES.** Se realiza este informe, después de cumplido el término establecido en la invitación electrónica, para la presentación de propuestas, se procede a la apertura de los sobres de las propuestas presentadas dentro de la oportunidad establecida, encontrando que se presenta UNA **(01) propuesta**, identificada de la siguiente manera:

No. EN ORDEN DE	PROPONENTE

RECIBO	
1	**MARTHA SALDARRIAGA ANGEL**

Conforme a la evaluación técnica presentada, se procede entonces a la verificación del componente jurídico habilitante correspondiente a la oferta presentada por MARTHA SALDARRIAGA ANGEL, así:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	POSICIÓN
MARTHA SALDARRIAGA ANGEL	**$60.480.000**	1

Verificación de los requisitos mínimos habilitantes:

PROPONENTE	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
REPRESENTANTE LEGAL	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
C.C.	38.852.676

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES:
CAPACIDAD JURIDICA

Requisitos	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Carta de presentación de la oferta	x			Presenta formato 1 suscrito por Martha Saldarriaga Angel C.C. No. 38.852.676
Certificado de existencia y representación legal			x	
Documentos de constitución del consorcio o unión temporal			x	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales	x			
Fotocopia De Cedula De Ciudadanía representante legal	x			

Compromiso Anticorrupción	x			
Registro Único Tributario (RUT)	x			
Certificación Bancaria	x			Presenta certificación de cuenta de corriente de Bancolombia número 74133566098 a nombre del oferente
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República	x			
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	x			
Certificado de Antecedentes Judiciales	x			
Certificado Registro Nacional de medidas Correctivas	x			
Documentos del Revisor Fiscal (fotocopia de la cedula y tarjeta profesional)			x	
Formato ingreso de proveedores	x			

El Proponente **MARTHA SALDARRIAGA ANGEL, CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes desde el aspecto jurídico.

No siendo más el objeto de la presente, se cierra y la misma será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, tal como lo establece el Decreto 1082 de 2015.

JUAN CARLOS RAMIREZ DELGADO
Abogado Oficina de Contratación
Regional Valle